

CONCEPCIÓN, 18 de octubre de 2006.-

Nº 1075 / VISTOS : el Decreto Alcaldicio Nº 1002, de 29 de septiembre de 2006, que designa al señor Gonzalo Cortés Muñoz, Administrador Público dependiente de Secretaría Municipal, para actuar como Ministro de Fe en la constitución del Taller de Mujeres “Las Caperucitas”, el día 19 del presente; que dicho funcionario se encuentra en Comisión de Servicios; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

- 1.- Modifícase el Decreto Alcaldicio Nº 1002, de 29 de septiembre de 2006, sólo en el sentido de que a la constitución del **TALLER DE MUJERES “LAS CAPERUCITAS”**, para el día 19 del presente, asistirá en calidad de Ministro de Fe la señorita **MARÍA ELENA CASTILLO MIERES**, funcionaria dependiente de Secretaría Municipal, y no el señor Gonzalo Cortés Muñoz, quien se encuentra en Comisión de Servicios.
- 2.- Establécese que en lo demás dicho Decreto Alcaldicio rige plenamente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA
ALCALDESA**

**MANUEL LAGOS ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Control
- Señor Director Administrativo
- Sra. María Elena Castillo Mieres
- Señor Gonzalo Cortés Muñoz
- Sras.. Mónica Carrillo Fernández y María Fuentes Silva:
Santa Clara Nº 356
- Archivo
- MLE/plm.-